

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 17 de setiembre de 2025 un artículo en el que se explica que las Comunidades Autónomas solicitan al Ministerio de Sanidad que su propuesta para renovar la ‘Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud’ incluya “con memoria técnica, jurídica y presupuesto”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde las Comunidades Autónomas y realizar una propuesta de renovación de la ‘Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud’ que incluya “memoria técnica, jurídica y presupuesto”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto materializar el Gobierno para hacerlo posible? ¿Cómo lo consensuará el Gobierno con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para hacerlo



posible? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno hacerlo posible?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de octubre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Montesuel*

LA SECRETARIA GENERAL